

Rut :69.120.400-6

Dirección :Antonio Varas 466

Demandante :

Teléfono :56-73-2565231

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Unidad de Compra :Adquisiciones

Fecha Envío OC. :01-08-2018 12:12:48

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 434-812-MC18

SEÑOR (ES) :	SOCIEDAD COMERCIAL MATUS BELMAR LIMITADA	A Sr (a) :	José Matus Oñate
DIRECCIÓN :	AVDA. CLAUDINA Cauquenes Región del Maule	FONO :	56-73-2512488
RUT :	76.067.032-4	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	MATERIALES DE CONSTRUCCION. SEGUN MEMO N° 456 DIDE		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Antonio Varas 466	Cauquenes	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	BODEGA MUNICIPAL	Cauquenes	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	ricardo marcelo luna aravena	56-73-2565231	adquisiciones.cauquenes@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
11101719	Cinc	8 Unidad	PLANCHAS ZINC 5-V 2.50MT X 0.35MM		6.190,00	0,00	0,00	49.520
11121611	Tablero de partículas	8 Unidad	PLANCHAS DE CHOLGUAN 3.00MMX1.52X2.44MT		5.990,00	0,00	0,00	47.920
30141503	Aislamiento de espuma	3 Unidad	PLUMAVIT 50MMX 12 UNIDADES		9.900,00	0,00	0,00	29.700
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$		127.140
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		127.140
					Exento	\$		0
					Total	\$		127.140

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 434-812-mc18 del sistema 215-24-007-004.

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MATERIALES DE CONSTRUCCION NECESARIOS PARA PERSONA CARENTE DE RECURSOS SRA. KARINA DIAZ DURAN. SEGUN MEMO N° 456-A DE DIDECO. FLETE INCLUIDO Y PUESTO EN BODEGA MUNICIPAL.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>